



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2005

RES.H.Nº 1610-05

Exptes.No.5025/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo temporario de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación Semiexclusiva para *Facilitador Graduado* para el Ingreso 2006 destinado a la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.1589/05 se designó a la Lic. Claudia Silvina Farfán Vale en el cargo objeto del llamado;

Que en la misma se consignó erróneamente el número de Documento Nacional de Identidad de la docente;

Que corresponde dejar aclarada tal situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 2º de la Resolución H.No.1589/05, en el sentido de dejar aclarado que el número de Documento Nacional de Identidad, correspondiente a la *Facilitadora Graduada* de la Carrera de Antropología, **Claudia Silvina FARFÁN VALE**, es el siguiente: **18.229.897**.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, División Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

mda

Prof. SUSANA RIBES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa